



Proyecto
**REACTIVACIÓN DE ESPACIOS DE
APRENDIZAJE INICIAL Y MULTIGRADO EN
CENTROS EDUCATIVOS DE ZONAS RURALES
AFECTADAS POR EL HURACÁN JULIA**



© 2023, UNICEF Nicaragua

**REACTIVACIÓN DE ESPACIOS DE APRENDIZAJE INICIAL
Y MULTIGRADO EN CENTROS EDUCATIVOS DE ZONAS
RURALES AFECTADAS POR EL HURACÁN JULIA**

ÍNDICE

04 PROYECTO GPE CON FINANCIAMIENTO ACCELERADO

06 1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

06 A. RETOS QUE ENFRENTAN LOS NIÑOS PARA ACCEDER AL DERECHO A LA EDUCACIÓN

09 B. EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS Y EN ÁREAS DE DIFÍCIL ACCESO

11 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

11 A. ANTECEDENTES

13 B. JUSTIFICACIÓN

15 C. ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN

19 D. GESTIÓN DEL PROYECTO

20 E. BENEFICIARIOS

20 F. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO E INTERVENCIONES CLAVE

26 G. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA Y ASOCIOS

27 H. ESTRATEGIA DE SALIDA / SOSTENIBILIDAD

29 I. MONITOREO Y REPORTE BASADO EN DESEMPEÑO

33 J. EVALUACIÓN DE RIESGO Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN PROPUESTAS

35 K. MARCO DE RESULTADOS DEL PROYECTO

36 L. ENFOQUE DE DESEMPEÑO BASADO EN EVIDENCIA

37 M. PRESUPUESTO ESTIMADO (CIFRAS EN DÓLARES)

38 N. LISTA DE ANEXOS

PROYECTO GPE CON FINANCIAMIENTO ACELERADO

INFORMACIÓN RESUMEN DE LA PROPUESTA	
Título del proyecto	Reactivación de espacios de aprendizaje inicial y multigrado en centros educativos de zonas rurales afectadas por el Huracán Julia
País	Nicaragua
Donante	AME
Resultados del Proyecto	<p>150 niños, niñas y adolescentes estudiantes de las modalidades de educación inicial y primaria multigrado de 6 centros educativos de 6 comunidades afectadas por el Huracán Julia desarrollan sus procesos de aprendizaje en espacios físicos adecuados, y equipados con mobiliario escolar que cumple con los parámetros, criterios y normas de diseño para la infraestructura escolar en Nicaragua.</p> <p>La comunidad educativa de 6 centros escolares afectados por el Huracán Julia (150 niñas, niños y adolescentes; 9 docentes y 484 miembros de la Comunidad Educativa) conducen procesos de aprendizaje en espacios seguros y protectores, tanto durante el período de “reconstrucción de las escuelas” como en sus nuevas instalaciones, en los cuales fortalecen su capacidad de resiliencia ante las emergencias originadas por el cambio climático.</p>
Población meta	150 estudiantes 9 docentes 484 miembros padres y madres de familia, y miembros de la comunidad
Area geográfica del proyecto	Municipios de Santa Lucía y Camoapa en el departamento de Boaco; y municipios de Nueva Guinea y El Rama en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS).

INFORMACIÓN RESUMEN DE LA PROPUESTA

<p>Planes y prioridades nacionales relevantes</p>	<p>El Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, en la política “Más educación inclusiva, equitativa y de calidad de la Primera Infancia, Primaria y Secundaria”, para potenciar el desarrollo del talento humano, indica que el Gobierno de Nicaragua mantendrá como una de sus políticas, la promoción de la educación inclusiva, equitativa y de calidad, para promover mejores oportunidades para todos(as) los(as) nicaragüenses. Se seguirán atendiendo los desafíos de incrementar los grados de escolaridad, mejorar las tasas de escolarización, la batalla por el sexto grado y el noveno grado y reforzar la transición educativa de primero a tercer grado.</p> <p>En el quinquenio 2022-2026, uno de los temas estratégicos que el Ministerio de Educación se ha planteado es asegurar ambientes de aprendizajes dignos y su respectiva cultura de cuidado, conforme la inversión en infraestructura respaldada por el Programa de Escuelas Bonitas, Limpias y Seguras para un uso adecuado y sostenible. A fin de contribuir a la calidad del aprendizaje, las mejoras en la infraestructura escolar, así como la distribución de mobiliario y pupitres a nivel nacional, brindan espacios áulicos cómodos, con ventilación e iluminación adecuada, ambientes Bonitos, Limpios y Seguros, acordes a las Normas, Criterios y Parámetros para la Planificación, Diseño y Construcción de Espacios Educativos y Edificios Públicos Educativos del MINED, disminuyendo los riesgos y amenazas naturales mediante obras de mitigación. Además, el MINED impulsa el afianzamiento de la educación integral con pertinencia en la práctica de valores, cuidado de la vida, medio ambiente y habilidades socioemocionales para el bien común.</p>
<p>Objetivos de desarrollo sostenible relevantes</p>	<p>Esta iniciativa contribuye al ODS 4, “Educación de Calidad”, la que permite la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza.</p> <p>También aporta a los ODS #3 (Salud) y 5 (Igualdad de Género).</p>
<p>Áreas programáticas del plan estratégico de UNICEF relevantes</p>	<p>En su plan estratégico correspondiente al período 2022-2025, UNICEF se plantea como meta # 2, el acceso a oportunidades de aprendizajes de calidad y el desarrollo de las habilidades para una efectiva participación e involucramiento en la vida escolar. Especialmente en poblaciones afectadas por crisis y emergencias, UNICEF se propone apoyar esfuerzos en la adquisición de habilidades holísticas, la promoción de formas alternativas de aprendizaje, y el fomento de ambientes escolares seguros y protectores.</p>
<p>Socios implementadores</p>	<p>Ministerio de Educación, MINED</p>
<p>Agencias del sistema de Naciones Unidas participantes</p>	<p>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF</p>
<p>Socios estratégicos</p>	<p>Alianza Mundial para la Educación, AME</p>
<p>Fecha de remisión</p>	<p>Pendiente</p>
<p>Contacto UNICEF</p>	<p>Jorge Luis Hernández, Especialista en Educación, UNICEF Nicaragua</p>

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

A. RETOS QUE ENFRENTAN LOS NIÑOS PARA ACCEDER AL DERECHO A LA EDUCACIÓN

El Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026, en la política “Más educación inclusiva, equitativa y de calidad de la Primera Infancia, Primaria y Secundaria”, para potenciar el desarrollo del talento humano indica que el Gobierno de Nicaragua mantendrá como una de sus políticas, la promoción de la educación inclusiva, equitativa y de calidad, para promover mejores oportunidades para todos(as) los(as) nicaragüenses, así mismo se seguirán atendiendo los desafíos de incrementar los grados de escolaridad, mejorar las tasas de escolarización, la batalla por el sexto grado y el noveno grado y reforzar la transición educativa de primero a tercer grado.

La Ley General de Educación establece que el Sistema Educativo de Nicaragua está integrado por el Subsistema de Educación Básica y Media, Subsistema de Educación Técnica y Profesional, Subsistema de Educación Autónoma Regional (SEAR) y Subsistema de Educación Superior¹. El Ministerio de Educación es la instancia rectora del Subsector de Educación Básica y Media, teniendo el enfoque curricular centrado en el ser humano, con el propósito fundamental de contribuir a la formación integral por competencias educativas, asegurando el acceso, la permanencia y la promoción escolar, con aprendizajes de calidad, mediante la capacitación continua a docentes, que les permita transitar por el Sistema Educativo con aprendizajes significativos en rutas de aprender, emprender y prosperar. La ley, también establece que el acceso a la educación pública es libre, gratuito e igual para todos los y las nicaragüenses; y que es uno de los fines de la educación la formación de las personas sin distinciones por razones de raza, credo religioso, posición política, sexo o condición social (Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, 2006).

Para el Gobierno de Nicaragua, la Educación es considerada una prioridad para la transformación económica, social, ambiental y humana de la Nación, con una visión desde las personas, la familia, y la comunidad (PNLCP-DH 2022-2026). En cumplimiento, el Ministerio de Educación, a través de su Plan de Educación 2022-2026 impulsa líneas de acción para lograr una calidad de aprendizajes que impacten en el desarrollo humano, siendo una de ellas la atención a la

¹ Ley 582, Ley General de Educación, Capítulo 3, Artículo 6, h) inciso

infraestructura escolar, es decir, el acondicionamiento físico y ambiental de los espacios educativos que son el “escenario” en donde se desarrolla el proceso de aprendizaje, complementando una oferta educativa de calidad. Así mismo, a fin de estimular la permanencia y disminución del abandono escolar, el Ministerio de Educación, a través del Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE), garantiza la merienda escolar. Las madres y padres de familia organizados en los Comité de Alimentación Escolar (CAE), son los responsables de preparar y distribuir los alimentos entre los estudiantes.

Con el surgimiento de la pandemia COVID-19 a inicios del año 2020, el Gobierno de Nicaragua activó mecanismos necesarios para mitigar el impacto que en ese momento se preveía a nivel mundial, y tomó el reto de atender a todos los estudiantes con estrategias adecuadas y pertinentes; tanto a estudiantes que asisten a clases, como a estudiantes que asisten de forma irregular, con el propósito que ninguna niña, niño, adolescente, joven o adulto se quedara fuera del Sistema Educativo, asegurando la continuidad del proceso de aprendizaje con calidad y equidad. Se identificó que estos estudiantes requerían atención específica, así como potenciar la creatividad e innovación, y la flexibilidad para dar continuidad al proceso de aprendizaje desde la valiosa labor de los equipos de dirección y las y los docentes; en cada centro educativo, garantizando el derecho a la Educación.

Nicaragua fue el único país de la región que no cerró sus centros educativos a causa de la pandemia, implementando las acciones contenidas en la “Estrategia Nacional del Subsistema de Educación Básica y Media para enfrentar el desafío de la pandemia COVID 19”, especialmente en lo relacionado a la etapa de Resiliencia, aprender y prepararnos frente a futuros desafíos. El MINED se organizó de forma eficiente para facilitar distintas estrategias de aprendizaje adecuadas y pertinentes para los estudiantes a nivel nacional, acompañando al personal docente y directivo, con la mirada puesta en garantizar aprendizajes significativos y de calidad a las y los estudiantes. Aunado a esto, se complementó el proceso de aprendizaje con el uso de guías elaboradas con base a contenidos comprensibles y priorizados para estudiantes que no cuentan con acceso a tecnología, así como tele clases, aulas digitales móviles y plataformas digitales de apoyo para el desarrollo de competencias, es decir, el uso de la tecnología para fines educativos.

Para inicios del mes de noviembre del año 2020, el país enfrentó la emergencia ocasionada por los huracanes Eta e Iota de categoría 5 y las intensas lluvias, los que afectaron principalmente en los departamentos Jinotega, Matagalpa, Nueva Segovia, Rivas, Chinandega, la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN) y la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS). La emergencia obligó a los centros educativos de las zonas afectadas a cerrar temporalmente, y en el caso de las comunidades donde la infraestructura fue

dañada en su totalidad, el año escolar concluyó, con un mes de anticipación. El cierre del año escolar estaba programado para los primeros días del mes de diciembre. A fin de atender a la población mayormente afectada por la emergencia, el Ministerio de Educación dispuso de al menos 150 centros educativos que se convirtieron en albergues temporales para muchas familias. En términos de infraestructura escolar, la institución reportó que los huracanes afectaron a 261 centros escolares y 6 delegaciones de 12 departamentos y las dos Regiones Autónomas de la Costa Caribe (Norte y Sur), con daños en la infraestructura producto de los fuertes vientos huracanados que desprendieron componentes de la infraestructura (techo, paredes, letrinas) y por la caída de árboles y saturación del suelo, lo que también afectó el mobiliario y equipos de los centros afectados (pizarras, computadoras, baterías, etc.)².

Nuevamente, en el mes de octubre de 2022, el huracán Julia de categoría 1 afectó con su paso a Nicaragua, cruzando de Este a Oeste el territorio nacional, ocasionando intensas lluvias e inundaciones que afectaron a 123 municipios de todo el país, de forma directa e indirecta en distintos grados. La Costa Caribe, la Región Central y el Pacífico Sur de Nicaragua fueron las zonas más golpeadas por las ráfagas de vientos y en especial por las intensas lluvias que desbordaron unos 70 ríos. Ante las afectaciones provocadas por este fenómeno el Gobierno de Nicaragua decretó alerta roja para todo el territorio nacional. Se cuantificaron afectaciones en 511 centros educativos, principalmente con daños en su infraestructura física, con casos en que las corrientes socavaron las bases de las estructuras y colapsaron algunas aulas, caídas de árboles sobre estructuras, desprendimientos de los techos de los centros de estudios, mobiliario escolar dañado, equipos tecnológicos, libros de textos, daños en bibliotecas y merienda escolar, a pesar de las medidas de prevención y mitigación implementadas. A fin de asegurar la continuidad educativa en los centros educativos de las zonas más afectadas, se garantizó que las clases se desarrollaran en viviendas que madres y padres de familia que se pusieron a disposición. Así mismo, se implementó un Plan de Emergencia en las zonas afectadas del país, para garantizar de manera ágil la reparación de aulas en centros escolares afectados por este fenómeno natural, integrando en dicho plan el acompañamiento socioemocional a niñas, niños y adolescentes, a fin de contribuir a su bienestar emocional con enfoque inclusivo y de género.

² Plan de Acción Nicaragua, ítem Educación, páginas 31 y 32

B. EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS Y EN ÁREAS DE DIFÍCIL ACCESO

Nicaragua, al igual que el resto de Centroamérica es una zona propensa a amenazas por fenómenos naturales como erupciones volcánicas, huracanes y sismos. Para la gestión de estas amenazas, el país se divide en tres grandes zonas: Zona del Pacífico con amenazas por sismos y erupciones volcánicas, Zona Central y Norte presenta amenazas por deslizamientos, y la Zona del Caribe con amenazas por huracanes. Esta exposición hace que Nicaragua ocupe el puesto 20 a nivel mundial en el Informe Mundial de Riesgo 2020.

En la Región del Caribe de Nicaragua, la formación de ciclones tropicales es muy frecuente, con una alta probabilidad de impactos directos e indirectos por huracanes, considerados como los fenómenos meteorológicos más destructivos de las zonas tropicales y subtropicales, además de caracterizarse por contar con una estación lluviosa de hasta 11 meses en el año.³ Asimismo, las afectaciones por estos fenómenos impactan a departamentos de la Región Central colindantes con la Costa Caribe como son los departamentos de Boaco y Chontales en donde provoca el desborde de los ríos, la saturación de los suelos, inundaciones y caídas de árboles.

Dado el alto riesgo de probabilidad de afectaciones por fenómenos climáticos en las distintas zonas del país, el Ministerio de Educación desde el año 2019 implementa el “Programa Integral de Escuelas Bonitas, Limpias y Seguras” (conocido como BLS), cuyo objetivo es promover la cultura de cuidado de la escuela y la convivencia armoniosa por parte de la comunidad educativa, y en el cual se impulsa la implementación de diferentes actividades relacionadas a la Merienda y Huertos Escolares, los Planes de Seguridad y Prevención ante Emergencias y Desastres, la Gestión Ambiental y el cuidado de la infraestructura física de las escuelas. Este programa vino a fortalecer estas iniciativas y unificar todas las buenas experiencias en una sola iniciativa, estando en constante evolución y adaptación según las circunstancias que se vive como país.

Este programa de Escuelas BLS, junto con las estrategias implementadas por el MINED desde el año 2020 que potencian la creatividad e innovación, así como la flexibilidad para dar continuidad al proceso de aprendizaje, con atención específica al estudiante, docente y madres y padres de familia, mediante la estrategia socioemocional, constituye parte de la respuesta que el MINED brinda para asegurar la continuidad educativa en contextos desafiantes.

³ Plan Nacional de Gestión del Riesgo Nicaragua 2010-2015 pág. 56

En materia de riesgos, el MINED ha integrado en el currículo el eje transversal “Desarrollo Ambiental Sostenible” y el componente de “Gestión del Riesgo”, que hace énfasis en la Prevención y la Seguridad Escolar en los centros educativos, con el objetivo de contribuir a la reducción de la vulnerabilidad en la comunidad educativa, fomentando escuelas y comunidades seguras, a través de los Planes de Seguridad Escolar y Planes de Respuestas Familiares Multiamenazas. El MINED; por decreto de la Ley 337, Ley Creadora del Sistema Nacional de Prevención Mitigación y Atención a Desastres; tiene la responsabilidad de garantizar los procesos integrales de aplicación de la Gestión Integral del Riesgo a Desastre en asegurar la infraestructura escolar como albergues temporales, siempre y cuando sea una necesidad extrema; y mantener comunicación permanente con las Delegaciones y responsables encargados del Centro de Comités Departamentales, Regionales y Municipales de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (CODEPRED, CORPRED y COMUPRED). Ante amenazas, la Unidad Técnica de Enlace para Desastres (UTED) del Ministerio de Educación coordina en cada centro educativo la elaboración de los Planes de Respuesta de la Comunidad Educativa; y la División General de Infraestructura Escolar del MINED coordina las evaluaciones relacionadas a la exposición de cada sitio a las diferentes amenazas, previo a la elaboración de los diseños donde se incluyen las respectivas medidas de mitigación.

A partir del año 2022, se cuenta con una Estrategia de Acompañamiento Socioemocional, pensada para dar respuesta a los efectos de la pandemia COVID 19, así como de cualquier evento que pueda generar afectaciones en estudiantes, docentes, madres y padres de familia, mediante la implementación de espacios lúdicos, donde se generaron procesos para el aprendizaje socioemocional y acompañamiento ante diferentes situaciones que afectan la tranquilidad de los estudiantes y la comunidad educativa en general.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A. ANTECEDENTES

Nicaragua, por su posición geográfica, topografía y vulnerabilidad, está permanentemente expuesta a fenómenos naturales tales como ciclones tropicales, inundaciones estacionales y/o sequías prolongadas, que afectan considerablemente a las familias expuestas. Para atender estos riesgos, el Gobierno de Nicaragua promueve cambios hacia una cultura de prevención, mitigación, preparación y atención ante situaciones multiamenazas en la población, a través de un proceso de capacitación masiva, incluyendo ejercicios nacionales de preparación para proteger la vida, involucrando a toda la sociedad nicaragüense, y con el acompañamiento de las instituciones de gobierno, para fortalecer el modelo de respuesta basado en la persona, la familia y la comunidad.

El Ministerio de Educación cuenta con su Plan de Respuesta Institucional ante Emergencias y Desastres (PRI), que se ajusta al modelo nacional único, para su comprensión e interconexión con los planes de los diversos niveles departamentales, regionales, municipales y distritales, así como para el fortalecimiento de capacidades, estrategias y metodologías que permitan generar una planificación común con todos los actores de la respuesta a nivel territorial. El PRI es un mecanismo para la preparación y preservación de la vida de la comunidad educativa en cada centro educativo, así como de los servidores públicos del sector educación en situaciones de emergencia y/o desastres, para prepararnos ante cualquier eventualidad, brindando una respuesta efectiva y oportuna en el sector educativo. Contiene la información básica necesaria sobre los escenarios de riesgo en el “antes”, “durante” y “después” del evento, acorde a la realidad nicaragüense.

Este Plan de Respuesta Inmediata se activó con la alerta de amenazas por el huracán Julia de Categoría 1 en el mes de octubre de 2022, así como durante su paso destructivo, y posteriormente, con la evaluación de los daños provocados en la infraestructura social, viviendas, caminos y comunicaciones por el desborde de ríos y consecuentes inundaciones, principalmente en la Región Autónoma del Caribe Sur (RACCS) y la Región Central el Pacífico Sur del país. Ante los daños ocurridos, a fin de garantizar la continuidad educativa y espacios seguros en las escuelas, para el Gobierno de Nicaragua es prioritaria la reconstrucción, mejoramiento y/o reparación de los centros educativos afectados por este desastre natural.

Por lo anterior, la Alianza Mundial para la Educación (AME) puso a disposición del país, un mecanismo de financiamiento acelerado por US\$1.0 millón (un millón de dólares), equivalente al 20% del total de fondos aprobados (US\$5.0 millones–cinco millones de

dólares) para la transformación del Sistema Educativo. Estos fondos de emergencia están propuestos para mejorar la infraestructura física de centros educativos ubicados en zonas vulnerables, que se vieron afectados por el paso de Huracán Julia en el territorio nacional.

El Plan de Respuesta Institucional ante Emergencias y Desastres, dentro de las acciones en el momento “después” orienta los momentos y niveles de atención en dependencia a la magnitud, impacto y afectación del evento. Posterior al paso del huracán Julia, y ante la afectación a la infraestructura física de las escuelas, el MINED garantizó la continuidad del año escolar desde algunos hogares de madres y padres de familia que han puesto a disposición sus viviendas para impartir las clases.

Las malas condiciones de infraestructura y mobiliario escolar afectan el desarrollo eficiente del proceso de aprendizaje, e inciden en la calidad del servicio educativo, en la motivación de estudiantes y docentes, y en el aspecto socioemocional de la comunidad educativa, especialmente en las niñas y niños. El MINED implementó un Plan de Emergencia en las zonas afectadas del país, para garantizar de manera ágil el levantamiento de los daños y la inmediata solución a los problemas. Del total de 511 centros educativos afectados, 130 fueron sujetos de reparación de aulas, 48 requirieron limpieza total, y 12 de ellos están en fase de programación de reparaciones con fondos propios. Todavía se cuenta con una brecha considerable de centros educativos por atender.

Desde el Ministerio de Educación, se ha avanzado en incorporar la perspectiva de género en la Educación Básica y Media integrándola en el Currículo, a través de las siguientes asignaturas Creciendo en Valores, enfocada al fortalecimiento de valores, autoestima, los valores y Derecho y Dignidad de las mujeres, donde se promueve el respeto y dignidad de las mujeres.

También, se cuenta con los ejes transversales del currículo, incluyendo directamente uno sobre Educación para la equidad de género y la diversidad, la convivencia con respeto e igualdad desde la escuela, familia y comunidad. Los ejes están basados en temáticas sobre necesidades de los estudiantes que pueden abordarse desde las diferentes asignaturas y demás espacios educativos.

También, de manera extracurricular, estas necesidades pueden atenderse mediante la implementación del Programa de las Consejerías de las Comunidades Educativas, el cual tiene como misión crear ambientes armoniosos mediante la promoción de la práctica de valores, la cultura de paz, derechos humanos y el cuidado de la vida en todas sus formas para el fortalecimiento de las relaciones basadas en el respeto y la equidad.

B. JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Educación continúa asegurando condiciones que promuevan la continuidad educativa, reconociendo la importancia de generar ambientes escolares seguros que proporcionen bienestar a niñas, niños, adolescentes y la comunidad educativa en general. Los programas educativos incluyen acciones para acompañar procesos y brindar habilidades para el manejo de las emociones y sentimientos en niñas, niños, adolescentes y sus familias, de manera que puedan enfrentar de manera adecuada situaciones de riesgo.

Ante los daños ocurridos por el paso del Huracán Julia, para el Gobierno de Nicaragua es prioritaria la reconstrucción, mejoramiento y/o reparación de las escuelas afectadas, a fin de garantizar espacios seguros en los centros escolares, así como el fortalecimiento de la organización y las habilidades socioemocionales de la comunidad educativa que coadyuven a la continuidad educativa con calidad y equidad.

Como consecuencia del paso del Huracán Julia dentro del territorio Nacional, el Ministerio de Educación efectuó el levantamiento de los daños en los centros educativos públicos del país, cuantificando un total de 511 centros educativos afectados principalmente con daños en su infraestructura física y caídas de árboles.

De estos centros educativos, un total de 190 C.E. han sido atendidos: 130 C.E. fueron atendidos con las Brigadas de Mantenimiento, 48 C.E. fueron atendidos con el retiro de árboles caídos sin afectaciones serias a los edificios, y 12 C.E. que están programados a atenderse para el año 2023, quedando en brecha de atención 321 C.E.

Tipo de Atención	Cantidad de C.E.
Total	511
Centros Educativos atendidos con Brigadas de Mantenimiento	130
Centros Educativos en programación de atención para el año 2023	12
Centros educativos atendidos con limpieza y retiro de árboles caídos (sin daños severos)	48
Centros educativos que son parte de un programa en formulación (en brecha).	321

En el marco de un programa para la atención a los centros escolares que constituyen la brecha para completar la meta del 100%, el MINED propone la intervención con fondos AME de 6 unidades educativas de educación inicial y multigrado ubicados en áreas rurales y dispersas, que presentan aulas de madera colapsadas, y cuyos estudiantes y docentes están reubicados temporalmente en casas de la comunidad para finalizar el año escolar 2022, lo que convierte en urgente su atención para asegurar la continuidad educativa en el año escolar 2023.

Estos centros educativos son: C.E. Salomón Ibarra Mayorga, C.E. Luxemburgo, C.E. Unión Centroamericana, C.E. El Jardín, C.E. Divino Rostro y C.E. Santa Rosa, ubicados en el departamento de Boaco, y Región Autónoma Costa Caribe Sur (RACCS), integrados por 1 o 2 aulas, brindando el servicio educativo en las modalidades de Preescolar Comunitario y Primaria Multigrado. Su sistema constructivo está conformado en su mayoría por paredes de madera, cubierta de lámina de zinc ondulado y piso de tierra. Los fuertes vientos y la precariedad de la construcción provocaron severos daños, principalmente en el desprendimiento parcial de cubiertas de techo y paredes. El mobiliario escolar existente es insuficiente y se encuentra en regular y mal estado.

Por las características constructivas y el grado de afectación, estos centros educativos no son aptos como albergues temporales. Sin embargo, cada centro educativo cuenta con su respectivo Plan de Seguridad Escolar ante riesgo y amenazas, que incluyen Comité de Seguridad Escolar, Brigada de Primeros Auxilios, Prevención de Incendio, Evacuación, Apoyo Psicosocial y Plan Operativo para la Reducción de Riesgos, el cual fue implementado según las circunstancias.

Para garantizar el acceso a una educación de calidad, asegurando que nadie se queda atrás, el MINED impulsa modalidades alternativas de educación para llegar a las poblaciones más vulnerables que residen en zonas rurales alejadas de los principales centros urbanos. Tanto niños y niñas en edad para la educación inicial (preescolar), como niños, niñas y adolescentes que por diversas razones no pueden acceder a una modalidad de estudio regular serán sujetos del presente proyecto, Sin duda, llevar la educación a locaciones remotas exige la disposición de importantes recursos financieros, pero esto se justifica por un principio de justicia social y de enfoque de derecho, porque todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación inclusiva de calidad.

C. ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN

El proyecto tiene como objetivo general asegurar la continuidad educativa de al menos 150 estudiantes en el nivel de preescolar y primaria multigrado en seis centros educativos de comunidades afectadas por el huracán Julia, garantizando una infraestructura física que cumple con las Normas, Criterios y Parámetros para la Planificación, Diseño y Construcción de Espacios Educativos y Edificios Públicos Educativos, tomando en cuenta el enfoque de género, que aporte al aprovechamiento al máximo de la infraestructura en materia de diseño y operación, a fin de cubrir de manera más efectiva sus necesidades y mejorando la calidad de vida de todos; el equipamiento de mobiliario escolar adaptado a las necesidades particulares de las modalidades educativas presentes y las particulares de los estudiantes; garantizando una educación inclusiva desde los espacios físicos acondicionados para la atención de estudiantes con discapacidad que se identifiquen en las comunidades aledañas a los Centros Educativos y el fortalecimiento de las capacidades de resiliencia emocional de la comunidad educativa, con énfasis en las niñas, niños y adolescentes, ante impactos originados por el cambio climático.

El proyecto, con un período de implementación de 18 meses, considera en acuerdo con la comunidad la instalación de sitios de reubicación temporales para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje con condiciones mínimas de confort, seguros y saludables con acceso a agua y saneamiento, donde niños, niñas y adolescentes puedan avanzar en su proceso de aprendizaje, al tiempo que aguardan por la nueva infraestructura física que el proyecto va a asegurar.

Por la naturaleza de las actividades propuestas, se plantean los siguientes componentes:

c.1 Mejoramiento y Equipamiento de 6 Centros Educativos seleccionados.

Este componente contempla la ejecución de las siguientes actividades:

(i) Estudio de Preinversión: A partir del levantamiento físico en cada centro educativo, se realizarán los estudios técnicos necesarios para la contratación de las obras de mejora de la infraestructura escolar. Estos estudios técnicos incluyen el análisis del entorno, estudios estructurales, topográficos, arquitectónicos, alcances de obras, especificaciones técnicas y presupuestos, así como la consulta a los beneficiarios, tanto mujeres como hombres de manera equitativa. Estudios técnicos como topografía, planos de diseño y constructivos, alcances de obras, especificaciones técnicas, memorias de cálculo y presupuesto. Para cada centro educativo se elaborarán estos

estudios técnicos con los cuales se brindará la respuesta más acertada al contexto de cada centro educativo. La elaboración de los estudios estará bajo la responsabilidad de un equipo multidisciplinario conformado por arquitectos, ingenieros especialistas (estructurales, hidrosanitarios, eléctricos, presupuestistas y topógrafos), así como especialistas en salvaguardas ambientales y sociales, (equidad de género, acompañamiento socioemocional, inclusiva), siendo todos personal de línea del MINED, ubicado en la División General de Infraestructura Escolar (DGIE), y otras Direcciones relacionadas con la ejecución del proyecto.

Se analizará el nivel de exposición de riesgo que presentan los sitios ante la posibilidad de futuros eventos climáticos para tomar las mejores decisiones en relación a la ubicación de las escuelas. Se tomará en cuenta la condición de los caminos de acceso de la escuela a casas de los estudiantes, especialmente cruces de ríos o criques que pondrían en riesgo la vida. Se valorará la pertinencia de obras de mitigación (taludes, muros de contención, obras de drenaje, etc.)

Durante esta etapa, y en coordinación con las Delegaciones Departamentales y Municipales y la Comunidad, de forma previa para cada centro educativo se elaborará el Plan de Reubicación Temporal para los sitios acordados con la Comunidad en donde los estudiantes continuarán recibiendo clases durante el período en que se ejecuten las obras.

Para intervenir en los centros es estudio seleccionados, es condición necesaria que la propiedad sea del Ministerio de Educación. Actualmente se cuenta con 3 centros educativos con documentos legales a favor del Estado, y se está en proceso de legalización de los otros 3 centros educativos, proceso que se estima estará concluido en el mes de febrero 2023.

(ii) Obras de Infraestructura: Con la elaboración de los estudios técnicos, se tiene previsto la contratación de la ejecución de las obras de mejora de la infraestructura escolar, que consiste en: el remplazo de 6 aulas (1 aula de Educación Inicial, y 5 aulas de Primaria Multigrado), la ampliación de 2 aulas de Educación Inicial, la rehabilitación de 1 aula de Primaria Multigrado, y la construcción de 6 letrinas ecológicas dobles (para niños y niñas), una por cada centro educativo. Con el proyecto se logrará proporcionar a estas comunidades educativas de espacios áulicos cómodos, sin estereotipos de género (colores, diseño y ambientación “designados socialmente para hombres o mujeres”) con ventilación e iluminación adecuada, ambientes Bonitos, Limpios y Seguros, cubriendo las necesidades de hombres y mujeres desde un enfoque de género.

Durante la ejecución de las obras, y con el objetivo de garantizar la continuidad educativa, se implementará un Plan de Reubicación Temporal con apoyo de la

comunidad educativa. En coordinación con las Delegaciones Departamentales y Municipales y la Comunidad Educativa de cada centro, de forma previa se identificarán los sitios en donde se impartirán las clases de forma temporal hasta que las obras estén finalizadas. Para tal fin, UNICEF proveerá carpas temporales equipadas, cuando fuera necesario. Estos sitios temporales considerarán condiciones mínimas de confort, también los aspectos de seguridad y protección de la niñez, así como la provisión de servicios básicos, agua y saneamiento, con enfoque de género, para que el proceso de aprendizaje transcurra de la forma más regular posible.

(iii) Dotación de Equipamiento y Mobiliario Escolar: De acuerdo a los espacios mejorados, se dotará del siguiente mobiliario escolar: 9 Set para Preescolar (1 mesa con 4 sillitas), 170 pupitres (5 % de pupitres con paleta al lado izquierdo), 15 sets para maestro (1 escritorio y 1 silla), y 15 pizarras acrílicas.

(iv) Supervisión de Obras: El equipo de supervisión integrado por personal de línea de la DGIE, personal de la Coordinación de programas y proyectos, y personal de UNICEF, asegurará la correcta ejecución y la calidad en las obras, así como el cumplimiento de las condiciones contractuales en el sitio, de acuerdo a los planos constructivos, alcances de obras y especificaciones técnicas.

La preinversión y la ejecución de las obras de infraestructura escolar se realizan en cumplimiento a las Normas, Criterios y Parámetros para la Planificación, Diseño y Construcción de Espacios Educativos y Edificios Públicos Educativos del MINED, mismo que ha sido actualizado al año 2022, la Norma Técnica Obligatoria Nicaragüense de Accesibilidad (NTON 12006-04), Reglamento Nacional de La Construcción RNC-07 y su actualización, la Ley de Higiene y Seguridad Laboral del MITRAB, así como las Normas de Comportamiento de los Contratistas, que contiene las normas de comportamiento de los trabajadores en la construcción y normas de bioseguridad ante COVID 19, y las Pautas para la prevención de la propagación del COVID 19 en la gestión de proyectos de infraestructura escolar, elaboradas por el MINED. Especial atención se dará para que los contratistas observen un código de conducta coherente con los principios de protección de la niñez antes, durante y después de las intervenciones propias del proyecto en el área constructiva, o en cualquier área de provisión de servicios del proyecto, por ejemplo donde el contratista y sus trabajadores se instalan dentro de la comunidad.

Durante la ejecución y operación de este proyecto, se considerarán los desafíos y lecciones aprendidas que el contexto actual ha demandado para hacer frente, desde el sector educativo, a la Pandemia del COVID-19, así como la experiencia generada de proyectos de obras ejecutados en zonas rurales y de accesos difíciles, la respuesta del mercado y la ocurrencia de fenómenos climáticos, ante los cuales

se han implementado diferentes alternativas de solución para avanzar en la ejecución de los proyectos.

c.2 Instalación de sitios de reubicación temporales para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje y fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

El MINED debe garantizar que las niñas, niños y adolescentes sujetos del proyecto continúan en su proceso de aprendizaje aún durante las tareas de reconstrucción de sus escuelas. Para ello, se garantizarán sitios de reubicación temporales para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje, con recursos propios de las comunidades y/o insumos provistos por MINED y/o UNICEF (tiendas de campaña, kits educativos y lúdicos, letrinas, etc.) Estos sitios de reubicación temporales para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje contarán con las condiciones mínimas de confort, tanto de seguridad como de acceso a servicios básicos, particularmente acceso a agua y saneamiento seguro y con enfoque de género, cuidando que niños, niñas y adolescentes gocen de un standard mínimo de condiciones, de acuerdo a los “Compromisos Básicos por la Infancia en la Respuesta Humanitaria” de UNICEF y sus socios implementadores. La merienda escolar se estará garantizando, contribuyendo así a una mejor nutrición de niños y niñas, para un mejor rendimiento escolar.

Los fenómenos naturales como tormentas, huracanes, inundaciones, sismos, entre otros, pueden generar un impacto emocional en las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, docentes y las familias, lo que incide de forma negativa en el proceso de aprendizaje si no es atendida de manera oportuna y con estrategias diseñadas para apoyar a la comunidad educativa a afrontarlas. Por lo anterior, se considera necesario realizar acciones directas con la comunidad educativa de cada centro escolar que sean complementarias a la mejora de la infraestructura escolar, orientadas al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, así como la práctica de valores y el acompañamiento al proceso de aprendizaje. Entre estas actividades están: Encuentros semanales con estudiantes a fin de fortalecer las habilidades socioemocionales, Encuentro presencial de Crecimiento Personal con los docentes de los centros educativo a fin de fortalecer sus conocimientos en temas de habilidades socioemocionales, y Encuentros bimestrales con madres, padres y tutores de estudiantes para el fortalecimiento de la práctica de valores y el acompañamiento al proceso de aprendizaje. En todo esto se incluirá la perspectiva de género, promoviendo que tanto niñas como niños expresen sus emociones sin distinción de sexo, escuchándoles con respeto y ternura para ayudarles a gestionar sus emociones de manera oportuna, para lo cual, se hará énfasis en eliminar todo tipo de estereotipos y creencias culturales sobre lo que hombres y mujeres deben ser y hacer.

De igual manera, el fenómeno climático ocasionó pérdidas de material educativo, por lo que en el marco del proyecto se contempla la reposición del mismo, a fin de asegurar una continuidad educativa con calidad. Este material consiste en cuadernos de trabajo y de aprestamiento y textos de primaria para estudiantes y material para uso de la escuela.

En los Centros Educativos: C.E. Salomón Ibarra Mayorga, C.E. Unión Centroamericana y C.E. Luxemburgo, para el año lectivo 2023, se está garantizando textos escolares, materiales didácticos, fungibles, formatos varios (cuadernos de planificación y cuaderno de registro y evaluación de los aprendizajes, cuadernos de trabajo para niñas y niños de III nivel), programas educativos multinivel, maletines escolares y paquetes escolares.

Dentro de las actividades a realizar por el MINED, se considera el acompañamiento y seguimiento técnico pedagógico, con el objetivo de brindar asesoría técnica pedagógica para fortalecer las estrategias didácticas–metodológicas en el proceso de aprendizaje, brindándoles recomendaciones sobre estrategias pertinentes y correctivas para el desarrollo eficientes de los planes educativos, incluyendo el manejo y prevención de incidencias que puedan poner en riesgo a las niñas, niños y adolescentes de estos Centros. UNICEF cuenta con su Política de protección contra el abuso sexual (PSEA), misma que será de estricto cumplimiento para todos los involucrados en la ejecución del proyecto (personal UNICEF, personal MINED, personal de proveedores de servicio. Se anexa al presenta esta política. Tanto MINED como los proveedores de servicios recibirán capacitación sobre el PSEA antes de iniciar las acciones.

D. GESTIÓN DEL PROYECTO

La ejecución del proyecto se propone mediante la modalidad de ejecución institucionalizada, a través de estructuras del MINED, con la contratación de un personal mínimo para apoyar en el seguimiento de la ejecución y cumplimiento de estándares ambientales y sociales que implementa el MINED en la ejecución de proyectos de obras, tanto del MINED como de la agencia gestora UNICEF.

Por lo anterior, en este componente de apoyo a la gestión del proyecto, se incluye los costos referidos a la contratación de personal, logística y movilización, entre otros. Asimismo, se incluye el aporte en especie del Ministerio de Educación correspondiente a la ejecución de los estudios técnicos de preinversión, la supervisión de las obras y de las salvaguardas sociales y ambientales.

Por parte del Ministerio de Educación, por centro de responsabilidad la implementación de las actividades estarán a cargo de la División General de Infraestructura Escolar, la Dirección General de Primaria y la Dirección General de las Consejerías de las Comunidades Educativas, contando con el apoyo de la División General de Coordinación de Programas y Proyectos, División General Administrativa Financiera, y la División de Adquisiciones, bajo la dirección del Vice Ministerio Administrativo Financiero.

UNICEF gestionará de manera general los recursos financieros designados por la AME para este proyecto, en conformidad con sus estándares, normas y procedimientos administrativos-financieros. También asignará un recurso humano a tiempo completo para la coordinación, el acompañamiento y la preparación de reportes y evaluaciones, así como el seguimiento en terreno a la implementación del proyecto. Además, UNICEF contribuirá con fondos adicionales para asegurar la continuidad educativa durante la fase de implementación del proyecto, proveyendo asistencia técnica para la instalación y manejo de los sitios de reubicación temporales para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje, y el fortalecimiento de la resiliencia emocional de la comunidad educativa.

E. BENEFICIARIOS

Con este proyecto se espera beneficiar a 643 personas entre estudiantes, docentes, madres y padres de familia cada año: 150 estudiantes (68 mujeres y 82 varones), 9 docentes (8 mujeres y 1 varones) y 484 madres y padres de familia y miembros de la Comunidad Educativa.

F. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO E INTERVENCIONES CLAVE

f.1 Generalidades de la naturaleza del proyecto:

El proyecto consiste en asegurar la continuidad educativa de estudiantes de 6 centros educativos localizados en los departamentos de Boaco y la Región Autónoma Costa Caribe Sur (RACCS), cuyo proceso educativo se vio afectado debido a que su infraestructura física quedó destruida como resultado del paso del Huracán Julia en el mes de octubre de 2022. Estos centros educativos proveen del servicio de educación a una población estudiantil en los niveles de educación inicial (niños y niñas de 3 a 5 años) y de primaria multigrado (niños, niñas y adolescentes en edades de 6 a 14 años y más).

La **Educación inicial** es el primer nivel del subsistema educativo donde se forman las bases del desarrollo personal y social de las niñas y niños, centrada en potenciar las dimensiones de su desarrollo infantil (cognitiva, física, social y emocional), así como, promover, formar y consolidar las relaciones basadas en el respeto y la igualdad entre niñas y niños, contrarrestando los aprendizajes sociales y culturales que no aportan a las relaciones justas y equitativas, que son aspectos fundamentales para el desarrollo de habilidades durante la vida y la transición exitosa a la Educación Primaria.

Uno de los componentes para potenciar el desarrollo infantil es promover ambientes de aprendizajes pertinentes a través de actividades lúdicas que contribuyan a la interacción con el medio, a la autonomía, libertad, creatividad, autorregulación, curiosidad, exploración, experimentación, siendo un medio que contribuye al desarrollo de competencias básicas y aporte a la calidad educativa.

La Educación Inicial comunitaria y formal está estructurada en I, II y III y multinivel en sus diferentes combinaciones, siendo la de mayor cobertura la de multinivel principalmente en zonas rurales del país. Cabe destacar que el III nivel es el de mayor cobertura a nivel nacional. El MINED se ha propuesto universalizar el III nivel en el mediano y largo plazo, en consonancia con el objetivo de desarrollo # 4 de la agenda 2030, por lo que se está trabajando en la mejora de la infraestructura escolar para alcanzar lo antes citado. De ahí la importancia de asegurar que niños y niñas de las comunidades afectadas por el Huracán Julia tengan acceso a este servicio.

La Educación Primaria Multigrado surge como respuesta a la necesidad de asegurar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes ubicados en zonas rurales de baja densidad poblacional y gran dispersión demográfica. Esta modalidad educativa está organizada en combinaciones de grados de acuerdo a la realidad de cada comunidad educativa; así, por ejemplo, en un aula multigrado pueden congregarse niñas, niños y adolescentes de las tres unidades pedagógicas de Educación Primaria, con diferentes edades y características sociales y culturales. Generalmente, estos grupos son atendidos por docentes capacitados en metodología y didáctica para la atención a la diversidad en un mismo espacio físico.

En este sentido se hace necesario garantizar las condiciones idóneas de infraestructura escolar de acuerdo a los parámetros, criterios y normas establecidos por el MINED, que contribuyan al desarrollo exitoso del proceso de aprendizaje con calidad de los estudiantes de Educación Primaria Multigrado. Es así que un aula multigrado debe ser un aula multipropósito que facilite el desarrollo de diferentes estrategias de aprendizaje con grupos heterogéneos en edades, que cursan diferentes grados.

Para asegurar esta continuidad educativa, se propone elaborar estudios de pre-inversión y contratar la ejecución de las obras de mejora de la infraestructura física y dotación de mobiliario escolar para estos 6 centros educativos, y complementar esta intervención con la reposición de material educativo y la realización de actividades para el fortalecimiento socioemocional de sus comunidades educativas, lo que permitirá que los protagonistas puedan superar el impacto generado por este fenómeno natural.

Dada la amplia experiencia con que cuenta el MINED, se propone con la modalidad de ejecución institucionalizada, apoyándose en la estructura del MINED, según el centro de responsabilidad de cada área: División General de Infraestructura Escolar, Dirección General de Primaria, Dirección General de Consejería de las Comunidades Educativas, División General Administrativa Financiera y División de Adquisiciones, bajo la coordinación de la División General de Coordinación de Programas y Proyectos que depende directamente del Vice Ministerio Administrativo Financiero, perteneciente a la Dirección Superior del MINED, en coordinación con las Delegaciones Departamentales y Municipales, trabajando de manera estrecha en el seguimiento a la ejecución con la agencia gestora UNICEF.

UNICEF por su parte asumirá su rol de administrador de los recursos financieros asignados por AME para el proyecto, poniendo en práctica las normas y procedimientos propios que aseguren el flujo a tiempo de los recursos, y su ejecución en concordancia con estas normas y procedimientos. UNICEF también jugará el rol de acompañante en la ejecución del proyecto, asumiendo tareas de coordinación, asistencia técnica, seguimiento y evaluación de las acciones desarrolladas en el marco de este proyecto.

f.2 Areas transversales

- **f.2.1. Género:** la equidad de género será una constante a lo largo de la intervención tanto en las comunidades como en las escuelas. Atención especial se dará a asegurar que tanto niñas como niños, mujeres como hombres, participan en los procesos de consulta, planificación, implementación y evaluación de cierre del proyecto. De igual manera, apoyados en las normativas y procedimientos propios del Ministerio de Educación, se velará porque el acceso a la educación en las comunidades a intervenir es posible, y en igualdad de condiciones, tanto para niñas como para niños, para mujeres adolescentes como para hombres adolescentes. Se tomarán acciones correctivas en caso de encontrarse con situaciones en las que normas sociales, o condiciones particulares como la discapacidad, impiden el acceso a mujeres y hombres a la escuela. Se cuidará de las intervenciones de cualquier índole no afecten a terceros de forma negativa, especialmente a las mujeres.

- **f.2.2. Discapacidad:** El Ministerio de Educación promueve una educación inclusiva, en la que niños y niñas con y sin discapacidad pueden desarrollar su potencial juntos, en espacios educativos inclusivos. Durante la ejecución del proyecto, en los sitios de reubicación temporales de educación, se velará porque niños y niñas con discapacidad cuentan con los medios adecuados para asistir a la escuela, en igualdad de condiciones con sus pares. En las intervenciones propias del proyecto, como es el caso de la infraestructura escolar, se velará porque las necesidades de accesibilidad para niñez con discapacidad están integradas. Se tomarán medidas correctivas en caso que a causa de conocimiento, actitudes y prácticas originadas en normas sociales y de comportamiento, existan barreras para la inclusión de niños y niñas con discapacidad en las comunidades sujetas del proyecto.

f.3 Objetivos estratégicos

1. Asegurar el acceso permanente a una educación inclusiva de calidad a 150 niños y adolescentes residentes de zonas rurales dispersas y vulnerables al impacto de fenómenos naturales, con infraestructura física resiliente y mobiliario escolar que cumple con las Normas, Criterios y Parámetros para la Planificación, Diseño y Construcción de Espacios Educativos y Edificios Públicos Educativos del MINED, Nicaragua.
2. Asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje inclusivo y de calidad durante la fase de reconstrucción de espacios educativos permanentes, de al menos 150 niños, niñas y adolescentes de las modalidades de educación inicial y primaria multigrado, en entornos seguros y saludables, donde se fomente la resiliencia y bienestar emocional que contribuya a un mejor desempeño escolar aun en tiempos de crisis.

f.4 Resultado esperado

R1. 150 niños, niñas y adolescentes estudiantes de las modalidades tanto durante el período de “reconstrucción de las escuelas” como en sus nuevas instalaciones, en los cuales fortalecen su capacidad de resiliencia ante las emergencias originadas por el cambio climático.

f.5 Productos esperados

Productos:

R1. P1: 9 aulas de clase con capacidad para atender hasta 26 estudiantes de educación inicial y 124 de primaria multigrado (según normativa) reemplazadas/ampliadas/rehabilitadas, dotadas de mobiliario, con acceso a agua y saneamiento seguro.

R2. P1: 9 sitios de reubicación temporales para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje, con condiciones mínimas de confort, seguros y con acceso a los servicios básicos como agua y saneamiento con enfoque de género, instalados y funcionando por el período de construcción de la infraestructura escolar permanente.

R2. P2: Comunidad educativa con conocimientos y habilidades para el acompañamiento socioemocional con enfoque de género que le permiten desarrollar la resiliencia emocional ante las crisis de cualquier orden, especialmente las provocadas por eventos naturales consecuencia del cambio climático.

f.6 Actividades por producto

R1. P1. A1: Elaboración de Estudios de Preinversión: Estudios estructurales, topográficos, arquitectónicos, alcances de obras, especificaciones técnicas y presupuestos.

R1. P1. A2: Revisión y aprobación de Estudios de Preinversión.

R1. P1. A3: Licitación, evaluación y contratación de obras y mobiliario escolar.

R1. P1. A4: Verificación del cumplimiento de salvaguardas ambientales y sociales.

R1. P1. A5: Ejecución y administración de contrato de obras y dotación de mobiliario escolar.

R1. P1. A6: Entrega y Recepción de Obras y mobiliario escolar.

R1. P2. A7: Supervisión de Contrato de Obras.

R2. P1. A1: Implementación del plan de reubicación temporal (PRT):

Instalación de los sitios de reubicación temporales, con atención a la provisión de servicios básicos, seguridad y salud emocional.

R2. P1. A2: Identificación del material educativo a utilizar.

R2. P1. A3: Provisión de material educativo.

R2. P1. A4: Distribución de material educativo.

R2. P1.A5: Acompañamiento pedagógico a estudiantes atendidos en los sitios de reubicación temporales.

R2. P2. A1: Encuentros semanales con estudiantes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de los 6 centros priorizados por el proyecto a fin de fortalecer las habilidades socioemocionales.

R2. P2. A2: Encuentro presencial de Crecimiento Personal dirigido con docentes de los 6 centros priorizados a fin de fortalecer sus conocimientos en temas de habilidades socioemocionales en cada centro educativo a nivel nacional.

R2. P2. A3: Encuentros bimestrales con madres, padres y tutores de estudiantes de los 6 Centros Escolares priorizados por el proyecto, para el fortalecimiento de la práctica de valores y el acompañamiento al proceso de aprendizaje.

R2. P2. A4: Acompañamiento a los procesos de fortalecimiento de la resiliencia emocional de la comunidad educativa.

G. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA Y ASOCIOS

g.1 Plan de implementación

Descripción	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M13	M14	M15	M16	M17	M18	
Resultado 1: 150 niños, niñas y adolescentes estudiantes de las modalidades de educación inicial y primaria multigrado de 6 centros escolares de 6 comunidades afectadas por el Huracán Julia, desarrollan sus procesos de aprendizaje en espacios físicos adecuados, y equipados con mobiliario escolar que cumple con Normas, Criterios y Parámetros para la Planificación, Diseño y Construcción de Espacios Educativos y Edificios Públicos Educativos del MINED.																			
Producto 1.1: 9 aulas de clase con capacidad para atender hasta 26 estudiantes de educación inicial y 124 de primaria multigrado (según normativa) reemplazadas/ampliadas/rehabilitadas, dotadas de mobiliario, con sistemas de recolección de agua y saneamiento seguro.																			
Proceso de consulta a comunidades?																			
Actividad 1. Realización de Estudios de Preinversión: Estudios estructurales, topográficos, arquitectónicos, alcances de obras, especificaciones técnicas y presupuestos.	X	X	X																
Actividad 2. Revisión y aprobación de Estudios de Preinversión.	X	X	X																
Actividad 3. Licitación, evaluación y contratación de obras.				X	X	X	X												
Actividad 4. Verificación del cumplimiento de salvaguardas ambientales y sociales.							X		X	X		X							
Actividad 5. Ejecución y administración de contrato de obras (incluye trámites de pago)								X	X	X	X	X	X						
Actividad 6. Entrega y Recepción de Obras y mobiliario escolar.												X							
Actividad 7. Supervisión de Obras y entrega de mobiliario escolar.								X	X	X	X								
Evaluación con las comunidades?																			

Descripción	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M13	M14	M15	M16	M17	M18	
Resultado 2: La comunidad educativa de 6 centros escolares afectados por el Huracán Julia (150 niñas, niños y adolescentes; 9 docentes y 484 madres y padres de familia) conducen procesos de aprendizaje en espacios seguros y protectores, tanto durante el período de “reconstrucción de las escuelas” como en sus nuevas instalaciones, en los cuales fortalecen su capacidad de resiliencia ante las emergencias originadas por el cambio climático.																			
Producto 2.1: 9 sitios de reubicación temporales para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje con condiciones mínimas de confort , seguros y con acceso a los servicios básicos, agua y saneamiento con enfoque de género , instalados y funcionando por el período de construcción de la infraestructura escolar permanente																			

Descripción	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M13	M14	M15	M16	M17	M18
Actividad 1. Implementación del plan de reubicación temporal (PRT): Instalación de los sitios de reubicación temporales, con atención a la provisión de servicios básicos, seguridad y salud emocional. – incluye proceso de consulta a las comunidades		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
Actividad 2. Identificación del material educativo a utilizar.	X																	
Actividad 3. Provisión de material educativo.	X																	
Actividad 4. Distribución de material educativo.	X																	
Actividad 5. Acompañamiento pedagógico en los sitios de reubicación temporales para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje.		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X			X	X	X	X
Evaluación comunitaria?																		
Producto 2.2: Comunidad educativa con las herramientas sicosociales que le permiten desarrollar la resiliencia emocional ante las crisis de cualquier orden, especialmente las provocadas por eventos naturales consecuencia del cambio climático.																		
Actividad 1: Encuentros semanales con estudiantes de Educación Inicial y Primaria Multigrado de los 6 centros priorizados por el proyecto a fin de fortalecer las habilidades socioemocionales.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
Actividad 2. Encuentro presencial de Crecimiento Personal dirigido con docentes de los 6 centros priorizados a fin de fortalecer sus conocimientos en temas de habilidades socioemocionales en cada centro educativo a nivel nacional.		X	X	X	X	X	X	X	X	X								
Actividad 3. Encuentros bimestrales con madres, padres y tutores de estudiantes de los 6 Centros Escolares priorizados por el proyecto, para el fortalecimiento de la práctica de valores y el acompañamiento al proceso de aprendizaje.		X		X		X		X		X								
Actividad 4. Acompañamiento a los procesos de fortalecimiento de la resiliencia emocional de la comunidad educativa.		X			X			X		X	X			X				X

H. ESTRATEGIA DE SALIDA / SOSTENIBILIDAD

Previo al inicio del contrato de ejecución de las obras, los Técnicos Sociales y Ambientales de la DGIE – MINED y UNICEF realizarán visitas a los centros educativos con el objetivo de realizar asambleas para informar a la comunidad educativa y a Delegados de Educación Departamentales y Municipales sobre el proyecto: en qué consiste el proyecto, la fuente de financiamiento, los alcances previstos de la intervención, y el plazo de ejecución. Asimismo, se solicita su colaboración para identificar los sitios de Reubicación Temporal

de los estudiantes por el tiempo que dure la ejecución de las obras, así como los compromisos que asumirán durante y después de finalizadas las obras. En el caso de los centros educativos localizados Zelaya Central, se realizarán asambleas de información con la Secretaría Regional de Educación del Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Sur, para informar sobre el proyecto y obtener su apoyo para su ejecución y sostenibilidad.

Durante la ejecución de las obras, los Técnicos Sociales y Ambientales de la DGIE-MINED y UNICEF realizarán visitas a los sitios de Reubicación Temporal para verificar las condiciones en que los estudiantes están recibiendo clases, así como para recoger y dar respuesta o trasladar al nivel superior, las preocupaciones, quejas, sugerencias que tenga la comunidad educativa con relación a la ejecución del proyecto.

Todas estas acciones permiten que, cuando la División General de Infraestructura Escolar por medio de su personal técnico (supervisor de obras, especialistas ingenieriles y socio-ambientales), procede a realizar la entrega del centro educativo con las obras de mejoras realizadas a sus autoridades y su Comunidad Educativa, se cuenta con una mayor receptividad, satisfacción y compromiso para asumir su cuidado y mantenimiento.

El proceso de entrega que se denomina “Puesta en marcha”, por lo general se realiza en un plazo máximo de 5 días, y consiste en recorrer el centro y explicar a la comunidad educativa el funcionamiento de cada parte de la infraestructura física mejorada (arquitectura, sistema eléctrico si existe, sistema hidrosanitario), y del mobiliario escolar dotado, con énfasis en las recomendaciones para su cuidado y alargar la vida útil de los mismos. En este proceso, participan también los Coordinadores Departamentales de Infraestructura Escolar, y el Delegado(a) de Educación como máxima autoridad en representación del Ministerio de Educación en el territorio. Al finalizar el proceso de entrega, el Director del centro educativo recibe lo siguiente:

- Las llaves de todos las cerraduras y candados
- El manual de cuidado de Escuelas Bonitas, Limpias y Seguras–BLS
- Los planos “As built” (Como lo construido)

Una vez finalizado el proyecto, desde la DGIE se promueve e incentiva la participación de la comunidad educativa en las acciones de cuidado y mantenimiento de infraestructura escolar en el marco del programa de Escuelas “Bonitas, Limpias y Seguras”, con apoyo de los Directores de los centros educativos quienes coordinan estas acciones de cuidado y mantenimiento preventivo con la Comunidad Educativa, los Consejos de Dirección Departamental, y/o los Consejos Locales de Educación Municipal, generando

compromiso y una actitud positiva para alargar la vida útil de las mejoras en las obras y el mobiliario escolar nuevo dotado.

De igual manera, estos centros educativos se registran en el Sistema de Gestión de la Infraestructura Escolar (SIGIE) de la DGIE, para actualizar el estado en la base de datos del Inventario de Centros Educativos, junto con los planos “As built”, para su monitoreo e incorporación en los Planes de Mantenimiento Correctivo, en caso de necesitarlo eventualmente.

Asimismo, para garantizar la sostenibilidad de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, y del fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de la comunidad educativa, la Dirección de Primaria Multigrado y la Dirección de Educación Inicial darán acompañamiento con los asesores pedagógicos de nivel central, departamental y/o municipal a los Directores y docentes a pie de aula, así como el monitoreo de los mismos en los procesos de capacitación que organiza el Ministerio de Educación como parte del Plan Nacional de Capacitación Docente.

Por parte de la Dirección General de Consejería de las Comunidades Educativas se dará acompañamiento para implementar la Estrategia Socioemocional, mediante la realización de encuentros periódicos y talleres orientados a la práctica de valores, habilidades socioemocionales y el cuidado de la vida: encuentros con estudiantes “Creciendo en valores”, encuentros con madres, padres y tutores, encuentros de crecimiento personal con directores en centros escolares. Estas actividades serán desarrolladas por los Asesores de Consejería en el territorio, quienes también tienen entre sus funciones el brindar acompañamiento socioemocional a niñas y niños que se encuentren en situaciones de riesgo, junto a su familia, mediante acciones de detección, acciones de atención primaria, acciones de acompañamiento socioemocional y acciones de derivación a instancias especializadas del sistema del bienestar social.

I. MONITOREO Y REPORTE BASADO EN DESEMPEÑO

Durante la ejecución del proyecto, se elaborarán informes de seguimiento a las diferentes etapas de implementación. Estos informes serán elaborados por el MINED, para reportar los avances ante la Agencia Gestora UNICEF, quien a su vez reportará ante la AME como organismo donante y ante el Grupo Local de Educación.

La consolidación del informe con la participación de las diferentes instancias del MINED en el proyecto, estará bajo la responsabilidad de la División General de Coordinación de Programas y Proyectos. Este informe estará soportado

por los informes individuales de cada área que participa en la ejecución del proyecto, según la etapa que les corresponda, y conforme el plan de visitas definido para cada actividad.

La participación de la estructura del Ministerio de Educación de Nicaragua (MINED) en las actividades de monitoreo y seguimiento del Proyecto, es la siguiente:

Productos	Área Responsable	Indicadores	Herramientas de monitoreo y seguimiento
Producto 1.1: 9 aulas de clase con capacidad para atender hasta 26 estudiantes de educación inicial y 124 de primaria multigrado (según normativa) reemplazadas/ampliadas/rehabilitadas, dotadas de mobiliario, con acceso a agua y saneamiento seguro.	División General de Infraestructura Escolar (DGIE)	Número de Estudios de Preinversión elaborados y aprobados	Informes de avance. Estudios de Preinversión elaborados
		Número de Aulas mejoradas y dotadas de mobiliario escolar	Informes de Supervisión de Obras. Informes de Supervisión de Salvaguardas Sociales y Ambientales.
		Número de Ambientes Complementarios mejorados Número de miembros de la comunidad (padres y madres) consultados.	
Producto 2.1: 9 sitios de reubicación temporales para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje con condiciones mínimas de confort, seguros y con acceso a los servicios básicos, agua y saneamiento con enfoque de género, instalados y funcionando por el período de construcción de la infraestructura escolar permanente.	Dirección General de Primaria Dirección de Educación Inicial	Número de centros educativos con reposición de material educativo	Informe con la identificación de material a reponer.
		Número de protagonistas que reciben material educativo Número de miembros de la comunidad (padres y madres) que se incorporan en diferentes tareas en los sitios de reubicación temporal.	Informe de entrega de material educativo a centros educativos

Productos	Área Responsable	Indicadores	Herramientas de monitoreo y seguimiento
Producto 2.2: Comunidad educativa con conocimientos y habilidades para el acompañamiento socioemocional con enfoque de género que le permiten desarrollar la resiliencia y el bienestar ante las crisis de cualquier orden, especialmente las provocadas por eventos naturales consecuencia del cambio climático	Dirección General de Consejería de las Comunidades Educativas	Número de estudiantes que participan en los Encuentros	Informes de avance. Registros fotográficos. Listas de asistencia.
		Número de docentes que participan en los Encuentros	Informes de avance. Registros fotográficos. Listas de asistencia.
		Número de docentes que participan en los Encuentros Número de padres y madres que se incorporan a las actividades de CCE.	Informes de avance. Registros fotográficos. Listas de asistencia.

De igual manera, en los informes de avance, se incluirá información sobre el estado, situaciones presentadas y proyecciones de cumplimiento de las actividades adquisitivas, administrativas y financieras, bajo la responsabilidad de las áreas de apoyo del Vice Ministerio Administrativo Financiero, como son: División General Administrativa Financiera (DGAF) y División de Adquisiciones, principalmente.

La periodicidad para la presentación de los informes por parte del MINED será trimestral, sin que ello limite brindar información adicional solicitada por la Agencia Gestora UNICEF y/o el organismo financiador AME.

UNICEF cuenta con una oficina nacional ubicada en Managua, operativa y dotada de personal gerencial, técnico y personal operativo para apoyar la planificación y supervisar la ejecución de las actividades respaldadas por UNICEF. La oficina nacional apoya el desarrollo de capacidades del gobierno y otros socios a través de diversas iniciativas de capacitación y tutoría, además de estar a cargo de la implementación diaria del proyecto a nivel de campo.

El personal de UNICEF llevará a cabo un seguimiento regular sobre el terreno para apoyar al Ministerio de Educación y garantizar la calidad y la ejecución eficaz del programa. UNICEF utiliza su grupo de personal calificado de la oficina de campo como el primer nivel de supervisores de apoyo. El monitoreo del usuario final también se lleva a cabo en las comunidades y escuelas para asegurarse de que los servicios estén alcanzando los objetivos previstos. Al final de cada ejercicio de monitoreo, el personal proporciona un informe de seguimiento que incluye indicadores de gestión y se da seguimiento a los

puntos de acción para resolver los problemas pendientes de la misión de campo.

UNICEF, como agente de la donación, firmará un Acuerdo de Cooperación del Proyecto (PCA) con el Ministerio de Educación. Se implementarán las siguientes herramientas y sistemas de monitoreo cruciales.

- **Sistemas de monitoreo:** los oficiales de monitoreo y evaluación de UNICEF y los extensores técnicos, en estrecha colaboración con el Ministerio de Educación, establecerán herramientas de evaluación relevantes para medir los indicadores relacionados con el proyecto. Estos serán evaluados y recolectados a través de actividades conjuntas de monitoreo en forma regular.
- UNICEF llevará a cabo el seguimiento periódico del progreso de la implementación de las intervenciones.
- **Enfoque Armonizado de Transferencias de Efectivo (HACT):** En 2013, UNICEF adoptó por completo el sistema HACT a nivel global, que requiere un enfoque sistemático para monitorear a los socios, incluidas visitas de campo periódicas, así como “controles puntuales” financieros y programáticos a los socios. Se llevan a cabo auditorías periódicas tanto internas como externas de UNICEF, según corresponda, para garantizar que los procedimientos se sigan debidamente. En particular, las actividades de aseguramiento de HACT tomarán la forma de:
 - » **Visitas de monitoreo del proyecto:** una revisión del progreso hacia el logro de los resultados planificados, desafíos y limitaciones en la implementación y formas de abordarlos realizada con el socio en el sitio del proyecto.
 - » **Controles puntuales:** Una revisión de los registros financieros relacionados con la gestión de la alianza con UNICEF. Los controles al azar se realizan en la oficina de los socios implementadores. Las verificaciones al azar no son auditorías, por lo tanto, el alcance de las pruebas de gastos es generalmente menor que el que se llevaría a cabo durante una auditoría pero se realizan con mayor frecuencia.
 - » **Arreglos de monitoreo de terceros:** Monitoreo realizado por un tercero, contratado por UNICEF, que incluye, entre otros, observación directa y verificación in situ sobre la implementación del proyecto, verificación de beneficiarios, verificación de entrega de servicios y monitoreo de la situación.
 - » **Reportes financieros acompañados de reportes narrativos** se emitirán trimestralmente.

- » Visitas programáticas se realizarán de forma coordinada entre UNICEF y MINED cada mes.

Métodos de desembolso de fondos

Para el presente proyecto, se ha definido el pago directo por parte de UNICEF como el método que prevalece. En este sentido, todos los procesos administrativos referidos a la contratación de terceras partes para la entrega de productos, particularmente en el área de construcción, los desarrolla el MINED, bajo sus estrictas normas establecidas por el Estado de Nicaragua. UNICEF en cada paso del proceso está llamado a revisar y avalar dichos procesos. Los productos finales serán pagados por UNICEF directamente a los proveedores, a solicitud del MINED y con el acuerdo expreso de ambas instituciones respecto del cumplimiento y calidad de los servicios que se pagan. No existirá instancia, técnica ni administrativa, en la que UNICEF no participe, ni de su valoración.

Adicionalmente, UNICEF transferirá recursos al MINED, bajo su método HACT, específicamente para la contratación de recursos humano técnico definido para el proyecto y para las actividades de monitoreo y seguimiento propios del MINED y establecidos en el marco de monitoreo del proyecto.

J. EVALUACIÓN DE RIESGO Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN PROPUESTAS

Como parte de la ejecución del proyecto, se identifican los siguientes riesgos y medidas de mitigación propuestas:

Riesgos	Medidas de mitigación
Limitada respuesta del mercado para presentar ofertas para la ejecución de las obras	Se realizará publicación de la convocatoria de licitación y se enviará invitaciones a empresas contratistas, para asegurar el recibo de ofertas, y evitar se declare desierto el proceso de licitación.
Ocurrencia de rebrotes de la pandemia COVID 19 u otros en las zonas de ejecución del proyecto	El MINED exigirá como requisito a la empresa contratista, el cumplimiento de las normas de bioseguridad ante COVID 19, y las Pautas para la prevención de la propagación del COVID 19 en la gestión de proyectos de infraestructura escolar, elaboradas por el MINED. El equipo de supervisión de la DGIE velará por su cumplimiento y aplicará las sanciones correspondientes establecidas en el contrato y en el Acta de Pre-construcción, que firma el contratista antes de iniciar las obras.
Poca capacidad de ejecución por contratistas en las zonas de intervención del proyecto.	El MINED cuenta con amplia experiencia en la ejecución de obras de infraestructura escolar, y conocimiento de las zonas de intervención del proyecto por la ejecución de obras similares, lo que permitirá prever situaciones y/o proponer alternativas de solución a implementar en conjunto con los contratistas de obras, en el marco de lo contractual.

Riesgos	Medidas de mitigación
Limitada respuesta del mercado para presentar ofertas para la ejecución de las obras	Se realizará publicación de la convocatoria de licitación y se enviará invitaciones a empresas contratistas, para asegurar el recibo de ofertas, y evitar se declare desierto el proceso de licitación.
Ocurrencia de rebrotes de la pandemia COVID 19 u otros en las zonas de ejecución del proyecto	El MINED exigirá como requisito a la empresa contratista, el cumplimiento de las normas de bioseguridad ante COVID 19, y las Pautas para la prevención de la propagación del COVID 19 en la gestión de proyectos de infraestructura escolar, elaboradas por el MINED. El equipo de supervisión de la DGIE velará por su cumplimiento y aplicará las sanciones correspondientes establecidas en el contrato y en el Acta de Pre-construcción, que firma el contratista antes de iniciar las obras.
Ocurrencia de desastres naturales y vulnerabilidad al cambio climático en los sitios de ejecución del proyecto, dado que pertenecen a departamentos que por su ubicación geográfica y topografía son vulnerables y con propensión a ser afectados ante la ocurrencia de eventos.	<p>Como parte de la ejecución de las obras, para reducir cualquier incidencia de desastres naturales se construirán canales de drenaje pluvial para mitigar los niveles de agua de lluvia. Se emplearán terracerías en la edificación de los ambientes que estén en niveles superiores de los canales pluviales.</p> <p>Además, se implementará la siembra de árboles y/o plantas que eviten las escorrentías fuertes y la erosión de los suelos que puedan dañar la infraestructura y poner en riesgos a la comunidad educativa.</p> <p>Asimismo, se construirán taludes revestidos con piedra bolón en donde el nivel sea muy fuerte y se haga necesario la protección por daños debido a posibles derrumbes. La distribución de los ambientes se realizará de manera armónica con el medio ambiente tomando en las posibles amenazas ya sea por vientos o sismos, fuerza y dirección de los vientos y orientación del sol.</p>
Comportamiento no adecuados de parte de los obreros contratados por la empresa constructora, con estudiantes, docentes o con la comunidad.	<p>El MINED exigirá como requisito a la empresa contratista, el cumplimiento de las Normas, Criterios y Parámetros para la Planificación, Diseño y Construcción de Espacios Educativos y Edificios Públicos Educativos del MINED, la Norma Técnica Obligatoria Nicaragüense de Accesibilidad (NTON 12006-04), Reglamento Nacional de La Construcción RNC-07 y su actualización, la Ley de Higiene y Seguridad Laboral del MITRAB, así como las Normas de Comportamiento de los Contratistas, que contiene las normas de comportamiento de los trabajadores en la construcción, asegurándose que no hay afectación a terceros, especialmente a las mujeres.</p> <p>El equipo de supervisión de la DGIE velará por su cumplimiento y aplicará las sanciones correspondientes establecidas en el contrato y en el Acta de Pre-construcción, que firma el contratista antes de iniciar las obras.</p>

Riesgos fiduciarios y medidas de mitigación

UNICEF no tiene acceso a la información necesaria, en tiempo y forma, para proveer de apoyo técnico oportuno en las acciones que el MINED realiza.	MINED y UNICEF están de acuerdo, previo a la implementación del proyecto, de compartir la información de forma transparente y oportuna, que permita tomar decisiones y asegurarse que el proyecto marcha de acuerdo al plan y en conformidad con las dos instancias a cargo.
El contexto y la coyuntura obligan a las partes a redirigir los fondos para otros fines.	AME, UNICEF Y MINED se comprometen de antemano a decidir, de manera conjunta y oportuna, sobre cualquier uso de los recursos que no esté inicialmente considerado en el proyecto aprobado.
Los prestadores de servicio contratados para el proyecto no responden a las expectativas ni cumplen con sus compromisos.	Se incorporará clausula de penalidades a proveedores de servicio en caso de no cumplimiento de contratos y responsabilidades.

K. MARCO DE RESULTADOS DEL PROYECTO

Resultados esperados	Indicadores	Línea base	Meta	Medios de verificación	Frecuencia de la recolección de información	Condiciones previas
<p>Resultado 1: 150 niños, niñas y adolescentes estudiantes de las modalidades de educación inicial y primaria multigrado de 6 centros escolares de 6 comunidades afectadas por el Huracán Julia, anualmente, por los próximos 15 años, desarrollan sus procesos de aprendizaje en espacios físicos adecuados, y equipados con mobiliario escolar, que cumple con las Normas, Criterios y Parámetros para la Planificación, Diseño y Construcción de Espacios Educativos y Edificios Públicos Educativos del MINED.</p>						
<p>Producto 1.1: 9 aulas de clase con capacidad para atender hasta 26 estudiantes de educación inicial y 124 de primaria multigrado (según normativa) reemplazadas/ ampliadas/rehabilitadas, dotadas de mobiliario, con acceso a agua y saneamiento seguro.</p>	Número de Estudios de Preinversión elaborados y aprobados	0	6	Documentos de Estudios de Preinversión	1 vez	
	Número de Aulas mejoradas y dotadas de mobiliario escolar	0	9	Actas de verificación - Actas de entrega final	1 vez	
	Número de Ambientes Complementarios mejorados	0	6	Actas de verificación - Actas de entrega final	1 vez	
<p>Resultado 2: comunidad educativa de 6 centros escolares afectados por el Huracán Julia (150 niñas, niños y adolescentes; 9 docentes y 484 madres y padres de familia y miembros de la comunidad) con conocimientos y habilidades para el acompañamiento socioemocional con enfoque de género que le permitan desarrollar la resiliencia y el bienestar ante las crisis de cualquier orden, especialmente las provocadas por eventos naturales consecuencia del cambio climático</p>						

Resultados esperados	Indicadores	Línea base	Meta	Medios de verificación	Frecuencia de la recolección de información	Condiciones previas
Producto 2.1: 9 sitios de reubicación temporales para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje con condiciones mínimas de confort, seguros y con acceso a los servicios básicos, agua y saneamiento con enfoque de género, instalados y funcionando por el período de construcción de la infraestructura escolar permanente	Número de centros educativos con reposición de material educativo		6	Actas de entrega	1 vez	
Producto 2.2: Comunidad educativa con conocimientos y habilidades para el acompañamiento socioemocional con enfoque de género que le permiten desarrollar la resiliencia y bienestar ante las crisis de cualquier orden, especialmente las provocadas por eventos naturales consecuencia del cambio climático	Número de estudiantes que participan en los Encuentros		150	Lista de asistencia por encuentro	Semanal	
	Número de docentes que participan en los Encuentros		9	Lista de asistencia por encuentro	Mensual	
	Número de docentes que participan en los Encuentros		9	Lista de asistencia por encuentro	Bimensual	

L. ENFOQUE DE DESEMPEÑO BASADO EN EVIDENCIA

Evento	Nivel	Audiencia meta	Frecuencia	Medio de documentación
Visitas de campo periódicas		Comunidad educativa de los centros escolares, MINED, UNICEF	Mensual	Reportes de visitas
Reuniones para valorar progreso	Sede Central	Direcciones involucradas MINED (DGIE, DCCE y DGCPP)	Trimestral	Minutas de la reunión
Reuniones MINED–UNICEF	Sede Central	MINED (direcciones involucradas) y UNICEF	Trimestral	Minutas de la reunión
Reunión de equipo técnico	Sede Central	Equipos técnicos MINED (DGIE, DCCE y DGCPP)	Trimestral	Minutas de la reunión
Revisión de medio término	Sede Central	MINED y UNICEF	Una en el 9no mes	Presentaciones, minutas de reuniones, hoja de asistencia
Revisión de fin de período	Sede Central	MINED y UNICEF	Al cabo de los 18 meses	Presentaciones, minutas de reuniones, hoja de asistencia

M. PRESUPUESTO ESTIMADO (CIFRAS EN DÓLARES)

Áreas del proyecto		Costo Total		Presupuesto por Fuente	
		AME	MINED	UNICEF	
Presupuesto total		1,074,662.55	999,999.09	74,663.46	35,400.00
Resultado 1.	6 Centros Escolares con infraestructura mejorada y dotados de mobiliario escolar para brindar ambientes Bonitos, Limpios y Seguros, que incentiven la continuidad del aprendizaje con calidad entre los estudiantes de Educación Básica y Media	813,645.14	755,800.91	57,844.23	-
Producto 1.1.	Infraestructura y mobiliario	813,645.14	755,800.91	57,844.23	-
Resultado 2.	La comunidad educativa de 6 centros escolares afectados por el Huracán Julia (150 niñas, niños y adolescentes; 9 docentes y 484 miembros padres y madres de familia y miembros de la comunidad Educativa) conducen procesos de aprendizaje en espacios seguros y protectores, tanto durante el período de “reconstrucción de las escuelas” como en sus nuevas instalaciones, en los cuales fortalecen su capacidad de resiliencia ante las emergencias originadas por el cambio climático.	16,819.23	-	16,819.23	35,400.00
Producto 2.1.	9 Sitios de reubicación temporales para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje, seguros y con acceso a los servicios básicos, instalados y funcionando por el período de construcción de la infraestructura escolar permanente	13,415.27	-	13,415.27	34,200.00
Producto 2.2.	Comunidad educativa con las herramientas sicosociales que le permiten desarrollar la resiliencia emocional ante las crisis de cualquier orden, especialmente las provocadas por eventos naturales consecuencia del cambio climático.	3,403.96	-	3,403.96	1,200.00
Gestión del proyecto		244,198.18	244,198.18	-	-
Gastos Operativos		164,198.18	164,198.18	-	-
	Contratación de Personal	90,000.00	90,000.00	-	-
	Monitoreo y Acompañamiento	44,398.18	44,398.18	-	-
	Visibilidad y comunicación	29,800.00	29,800.00		
Administración (8%)		80,000.00	80,000.00		

N. LISTA DE ANEXOS

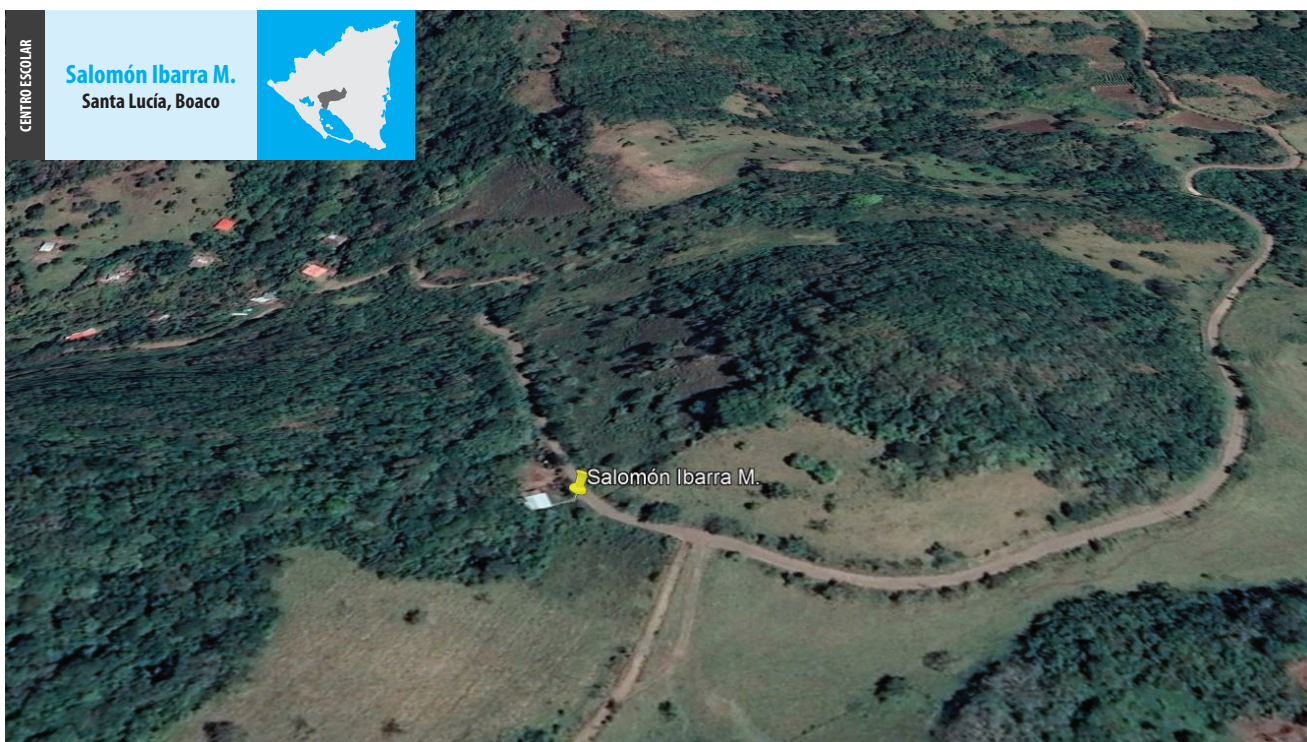
a. Datos de Matrícula Final 2022 por Centro Educativo

Departamento	Municipio	Codun-ico	CodCen-tro	Centro Educativo	Total			Educación Inicial			Primaria Multigrado		
					AS	F	M	AS	F	M	AS	F	M
					150	68	82	26	14	12	124	54	70
Boaco	Santa Lucía	16210	17818	Centro Escolar Salomón Ibarra Mayorga.	24	14	10	7	5	2	17	9	8
Boaco	Camoapa	16541	17711	Centro Escolar Luxemburgo	41	18	23	9	5	4	32	13	19
Boaco	Camoapa	16503	17734	Centro Escolar Unión Centroamericana.	39	16	23	10	4	6	29	12	17
RACCS	El Rama	21029	19780	Centro Escolar Santa Rosa	10	5	5	0			10	5	5
RACCS	Nueva Guinea	22979	20417	El Jardín	16	6	10	0			16	6	10
RACCS	Nueva Guinea	25484	24182	Divino Rostro	20	9	11				20	9	11

M: Masculino F: Femenino

b. Localización de los centros educativos propuestos





1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO





1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

c. Presupuesto completo (Cifras en Dólares)

Áreas del proyecto	Unidad de Medida	Cantidad	Meses	Costo Unitario	Costo Total AME	Presupuesto por Fuente			
						MINED	UNICEF		
					1,074,662.55	999,999.09	74,663.46	35,400.00	
Resultado 1.	6 Centros Escolares con infraestructura mejorada y dotados de mobiliario escolar para brindar ambientes Bonitos, Limpios y Seguros, que incentiven la continuidad del aprendizaje con calidad entre los estudiantes de Educación Básica y Media				813,645.14	755,800.91	57,844.23	-	
	Infraestructura y mobiliario				813,645.14	755,800.91	57,844.23	-	
	Preinversión	Global	1	36,152.63	36,152.63		36,152.63		Actividad a ser asumida por personal de línea de la División de Preinversión de la DGIE-MINED
Producto 1.1.	Obras (aulas, ambientes complementarios y obras exteriores)	Aulas	9	81,170.66	730,535.98	730,535.98			Incluye la ejecución de obras de reemplazo, rehabilitación y ampliación de 9 aulas, construcción de 6 letrinas ecológicas, dotación de sistema de captación de agua pluvial, instalación de lavamanos y de baureros ecológico (reciclaje), y obras exteriores (construcción de canales de drenaje pluvial y de andenes).
	Mobiliario Escolar	Global	1	25,264.93	25,264.93	25,264.93			Dotación de 170 pupitres, 9 sets de preescolar, 15 sets de docentes, y 15 pizarras.
	Supervisión	Global	1	21,691.60	21,691.60		21,691.60		Actividad a ser asumida por personal de línea de la División de Operaciones de la DGIE-MINED

Áreas del proyecto	Unidad de Medida	Canti- dad	Meses	Costo Unitario	Costo Total AME	Presupuesto por Fuente			
						MINED	UNICEF		
Resultado 2. La comunidad educativa de 6 centros escolares afectados por el Huracán Julia (150 niñas, niños y adolescentes; 9 docentes y 484 miembros padres y madres de familia y miembros de la comunidad Educativa) conducen procesos de aprendizaje en espacios seguros y protectores, tanto durante el período de “reconstrucción de las escuelas” como en sus nuevas instalaciones, en los cuales fortalecen su capacidad de resiliencia ante las emergencias originadas por el cambio climático.					16,819.23	-	16,819.23	35,400.00	
Producto 2.1. 9 Sitios de reubicación temporales para asegurar la continuidad del proceso de aprendizaje, seguros y con acceso a los servicios básicos, instalados y funcionando por el período de construcción de la infraestructura escolar permanente					13,415.27	-	13,415.27	34,200.00	
Visitas de acompañamiento de Asesores Pedagógicos de Educación Inicial	Visitas	14		243.14	3,403.96		3,403.96		Visitas mensuales
Visitas de acompañamiento de Asesores Pedagógicos de Primaria	Visitas	14		243.14	3,403.96		3,403.96		Visitas mensuales

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Áreas del proyecto	Unidad de Medida	Canti- dad	Meses	Costo Unitario	Costo Total AME	Presupuesto por Fuente			
						MINED	UNICEF		
Reposición de material educativo		6			2,707.35	-	2,707.35	-	
Programa de Educación Inicial -Multinivel	Unidades	3		2.19	6.57		6.57		Para docentes de Educación Inicial
Paquete Material Didactico	Unidades	3		78.06	234.18		234.18		Para docentes de Educación Inicial
Paquete Material Fungible	Unidades	3		17.63	52.89		52.89		Para docentes de Educación Inicial
Cuadernos en formatos varios	Unidades	3		53.20	159.60		159.60		Para docentes de Educación Inicial
Cuadernos en formatos varios	Unidades	26		1.39	36.14		36.14		Para estudiantes de Educación Inicial
Paquete Escolar	Unidades	26		9.07	235.82		235.82		Para estudiantes de Educación Inicial
Maletin y material Fungible	Unidades	3		36.76	110.28		110.28		Para docentes de Educación Inicial
Libro de Aprestamiento	Unidades	27		1.15	30.99		30.99		Para estudiantes de Primaria Multigrado
Libro de Lengua y Literatura	Unidades	124		0.90	111.83		111.83		Para estudiantes de Primaria Multigrado
Libro de Escritura	Unidades	27		0.98	26.56		26.56		Para estudiantes de Primaria Multigrado
Libro de Escritura	Unidades	27		0.98	26.56		26.56		Para estudiantes de Primaria Multigrado
Libro de Matemáticas	Unidades	124		0.96	118.61		118.61		Para estudiantes de Primaria Multigrado
Libro de Conociendo Mi Mundo	Unidades	54		1.09	59.03		59.03		Para estudiantes de Primaria Multigrado
Libro de Ciencias Naturales	Unidades	70		1.09	76.52		76.52		Para estudiantes de Primaria Multigrado
Libro de Estudios Sociales	Unidades	70		1.09	76.52		76.52		Para estudiantes de Primaria Multigrado

Producto 2.1.

Áreas del proyecto	Unidad de Medida	Canti- dad	Meses	Costo Unitario	Costo Total AME	Presupuesto por Fuente			
						MINED	UNICEF		
Paquete Escolar	Unidades	124		9.07	1,124.68		1,124.68		Para estudiantes de Primaria Multigrado
Maletin y material Fungible	Unidades	6		36.76	220.55		220.55		Para docentes de Primaria Multigrado
Merienda escolar	estudiantes	150		26.00	3,900.00		3,900.00		Raciones de alimentos para 270 días lectivos, para 150 estudiantes, consistente en aceite (10 g), arroz (35 g) cereal fortificado (35 g), frijol rojo (25g) y maíz (40g). La elaboración de la Merienda Escolar está bajo la responsabilidad de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) integrados por lo madres y padres de familia, quienes complementan la Merienda con otros productos alimenticios.
Letrinas temporales	baterias de 2 unidades	6		3,000.00	18,000.00			18,000.00	letrinas temporales para los espacios temporales de aprendizaje, sujetos a un diagnóstico de necesidad más específico.
Tiendas de campaña	carpa	6		2,000.00	12,000.00			12,000.00	carpas UNICEF con capacidad para 40 estudiantes
Instalación y mantenimiento de tiendas de campaña		6	12	500.00	3,000.00			3,000.00	
Kits didácticos	kits	6		200.00	1,200.00			1,200.00	

Producto 2.1.

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

	Áreas del proyecto	Unidad de Medida	Canti- dad	Meses	Costo Unitario	Costo Total AME	Presupuesto por Fuente			
							MINED	UNICEF		
Producto 2.1.	Comunidad educativa con las herramientas sicosociales que le permiten desarrollar la resiliencia emocional ante las crisis de cualquier orden, especialmente las provocadas por eventos naturales consecuencia del cambio climático.					3,403.96	-	3,403.96	1,200.00	
	Encuentros con estudiantes de Educación Inicial y Primaria	Encuentros	36			-				Encuentros semanales
	Encuentros con docentes	Encuentros	9			-				Encuentros mensuales
	Encuentros con madres y padres de familia	Encuentros	6			-				Encuentros bimensuales
	Visitas de acompañamiento de Asesores de Consejería de las Comunidades Educativas	Visitas	14		243.14	3,403.96		3,403.96		
	Kits lúdicos	kits	6		200.00	1,200.00			1,200.00	
Gestión del proyecto						244,198.18	244,198.18	-	-	

Áreas del proyecto	Unidad de Medida	Canti- dad	Meses	Costo Unitario	Costo Total AME	Presupuesto por Fuente			
						MINED	UNICEF		
					164,198.18	164,198.18	-	-	
Contratación de Personal					90,000.00	90,000.00	-	-	
Coordinador de Seguimiento y Monitoreo-MINED	Consultor	1	12	2,000.00	24,000.00	24,000.00			
Especialista Social Senior-MINED	Consultor	1	12	1,500.00	18,000.00	18,000.00			
Coordinador y asistencia técnica general- UNICEF	Global	1	12	4,000.00	48,000.00	48,000.00			
Monitoreo y Acompañamiento					44,398.18	44,398.18	-	-	
Gastos de acompañamiento-MINED	Consultor	1	12		22,199.09	22,199.09			Para visitas de acompañamiento del equipo pedagógico, social y ambiental, espacios de consulta con la comunidad y representantes del Gobierno Regional, y de monitoreo.
Gastos de acompañamiento-UNICEF	Global	1	12	4,000.00	22,199.09	22,199.09			
Visibilidad y comunicación					29,800.00	29,800.00			
	Global	1	10	2,980.00	29,800.00	29,800.00			
Administración (8%)	Global			80,000.00	80,000.00	80,000.00			

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

PRESUPUESTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR (Cifras en dólares)

No.	CENTRO ESCOLAR	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	APORTE EN ESPECIE MINED			COSTO A FINANCIAR CON LA DONACION			TOTAL INVERSION	DESCRIPCION DE LA INTERVENCIÓN	
				COSTO PRE INVERSIÓN	COSTO SUPERVISIÓN	TOTAL	COSTO OBRAS (SIN IVA)	COSTO MOBILIARIO	COSTO TOTAL DE INVERSIÓN US\$			
				1	2	3= 1+2	4	5	6= 4+5	7=3+6		
TOTAL DE DAÑOS TOTAL EN CENTROS ESCOLARES				36,152.63	21,691.60	57,844.23	730,535.98	25,264.93	755,800.91	813,645.14		
1	Centro Escolar Salomón Ibarra Mayorga	Boaco	Santa Lucía	8,181.18	4,908.71	13,089.89	165,311.43	5,165.06	170,476.49	183,566.38	Reemplazo de 01 aula multigrado, ampliación de 01 aula de preescolar	Costos incluye la ejecución de obras de reemplazo, rehabilitación y ampliación de aulas, construcción de letrinas ecológicas, dotación de sistema de captación de agua pluvial, instalación de lavamanos y de baureros ecológico (reciclaje). dotación de mobiliario escolar (170 pupitres, 9 sets de preescolar, 15 sets de docentes, y 15 pizarras), y obras exteriores (construcción de canales de drenaje pluvial y de andenes).
2	Centro Escolar Luxemburgo	Boaco	Camoapa	5,546.75	3,328.05	8,874.80	112,076.54	3,211.11	115,287.65	124,162.45	Reemplazo de 01 aula multigrado, ampliación de 01 aula de preescolar	
3	Centro Escolar Unión Centroamericana	Boaco	Camoapa	8,181.18	4,908.71	13,089.89	165,311.43	5,165.06	170,476.49	183,566.38	Reemplazo de 01 aula multigrado, 01 aula de preescolar	
4	Centro Escolar el Jardín	Zelaya Central	Nueva Guinea	4,747.84	2,848.71	7,596.55	95,945.53	3,907.90	99,853.43	107,449.98	Reemplazo de 01 aula multigrado	
5	Centro Escolar Divino Rostro	Zelaya Central	Nueva Guinea	4,747.84	2,848.71	7,596.55	95,945.53	3,907.90	99,853.43	107,449.98	Reemplazo de 01 aula multigrado	
6	Centro Escolar Santa Rosa	Zelaya Central	El Rama	4,747.84	2,848.71	7,596.55	95,945.53	3,907.90	99,853.43	107,449.98	Reemplazo de 01 aula multigrado	

